	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 10	

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRÓNICA

Acta No. 36 de 2017			
1. Información General:			
Fecha: (dd-mm-aaaa)	23 de agosto de 2017	Hora inicio: 8:15 am	Hora final: 10:16 am
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico		
Lugar de la reunión:	Sala de juntas. Edificio P, sede Calle 72 segundo piso		

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Adolfo León Atehortúa Cruz	Rector
Luis Alberto Higuera Malaver	Vicerrector Administrativo y Financiero
Jhon Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico (E)
Sandra Patricia Rodríguez	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Clara Lourdes Peña Castro	Decana Facultad de Educación Física
Jhon Harold Córdoba Aldana	Decano Facultad de Humanidades
Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes
Olga Cecilia Díaz Flórez	Representantes Principal de los Profesores
Lewis Leonardo Barriga	Representante principal de los estudiantes de Posgrado
Diego Fernando Sánchez	Representante principal de los estudiantes de Pregrado

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Alejandro Álvarez Gallego	Director Instituto Pedagógico Nacional	Compromiso institucional
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	Asunto familiar

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

5. Orden del Día:



1. Verificación del quórum y consideración del orden del día.
2. Informe del señor rector.
3. FED – Informe de novedad en listado de aspirante admitidos para el proceso de Profesionalización de la Licenciatura en Educación Infantil. (201703050137753)
4. FED – Solicitud de aprobación prorroga de estudios de la estudiante *Diana Yilena Feo* de la Maestría en Educación. (201703050134173)
5. FED – Solicitud de semestre 16 para la estudiante *Luz Erika Díaz* de la Licenciatura en Educación Infantil. (201703050134243).
6. FED – Solicitud de aprobación de registro trabajo de grado por cuarta vez del estudiante *Iván David Correa* de la Licenciatura en Educación Comunitaria. (201703050134473)
7. Proposiciones y varios.

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

1. Verificación y consideraciones del orden del día.

Tiempo

00:00:00-00:01:51

El doctor Helberth Augusto Choachí González **Secretario General** realizó la verificación del quórum reglamentario previsto en el artículo 2 del Acuerdo 014 de 2002 e hizo lectura del orden del día.

Decisión:

El Consejo Académico aprobó el orden del día.

2. Informe del señor Rector.


Tiempo

00:01:52-00:32:17


Se llevó a cabo la presentación del informe del señor **Rector Adolfo León Atehortúa Cruz** donde se atendieron los siguientes asuntos:

- ✓ Informe aclaración sobre la planta física de la Universidad Pedagógica Nacional.
- ✓ Informe de la autorización del Consejo Superior para la compra de buses, teniendo en cuenta el estudio del presupuesto para tomar una decisión.
- ✓ Informe de la situación financiera de las Universidades Públicas.
- ✓ Informe de reunión con el Jefe de presupuesto del Ministerio de Hacienda.
- ✓ Informe de la renuncia del doctor Pablo Jaramillo Quintero, Delegado del Ministerio de Educación Nacional como Presidente del Consejo Superior.
- ✓ Posteriormente se informará al Consejo Académico el resultado de la reunión con la Ministra de Educación acerca de los recursos destinados para las Universidades Públicas.

El señor rector **Adolfo León Atehortúa Cruz**, informa del retiro por pensión de la profesora Clara Lourdes Peña Castro, Decana de la Facultad de Educación Física a partir del 30 de agosto, por lo anterior agradece en nombre del Consejo Académico y la administración el compromiso, empeño y el esfuerzo realizado durante su gestión.

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 10	

3. FED – Informe de novedad en listado de aspirante admitidos para el proceso de Profesionalización de la Licenciatura en Educación Infantil. (201703050137753).	Tiempo 00:32:18-00:36:26
<p>Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre el Informe de novedad en listado de aspirante admitidos para el proceso de Profesionalización de la Licenciatura en Educación Infantil.</p> <p>Decisión:</p> <p><i>El Consejo Académico aprobó excluir lista de admitidos a la aspirante Clara Amilibia Díaz Peña dado que no cumple con el requisito de normalista superior y en su lugar incluir a la aspirante Sandra Liliana Ruíz con cédula 52.435.869 en la lista de admitidos para el proceso de profesionalización de la Licenciatura en Educación Infantil. (201703050137753)</i></p>	
4. FED – Solicitud de aprobación prórroga de estudios de la estudiante Diana Yilena Feo de la Maestría en Educación. (201703050134173)	Tiempo 00:36:27-00:37:38
<p>Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la aprobación de prórroga de estudios de la estudiante Diana Yilena Feo de la Maestría en Educación.</p> <p>Decisión:</p> <p><i>El Consejo Académico aprobó la prórroga de estudio de posgrado a Diana Yilena Feo de la Maestría en Educación. (201703050134173)</i></p>	
5. FED – Solicitud de semestre 16 para la estudiante Luz Erika Díaz de la Licenciatura en Educación Infantil. (201703050134243).	Tiempo 00:37:39-00:47:09
<p>Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la aprobación de semestre 16 para la estudiante Luz Erika Díaz de la Licenciatura en Educación Infantil.</p> <p>Decisión:</p> <p><i>El Consejo Académico aprobó cursar semestre 16 a la estudiante Luz Erika Díaz Lemus de la Licenciatura en Educación Infantil con el fin de finalizar su proceso académico, teniendo en cuenta que el trabajo de grado se encuentra en la etapa final. (201703050134243).</i></p>	
6. FED – Solicitud de aprobación de registro trabajo de grado por cuarta vez del estudiante Iván David Correa de la Licenciatura en Educación Comunitaria. (201703050134473)	Tiempo 00:47:10-00:52:25
<p>Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la aprobación de registro trabajo de grado por cuarta vez del estudiante Iván David Correa de la Licenciatura en Educación Comunitaria.</p>	

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 10	

<u>Decisión:</u>	
<i>El Consejo Académico aprobó registro de trabajo de grado por cuarta y última vez al estudiante Iván David Correa, código 2011153009 de la Licenciatura en Educación Comunitaria. (201703050134473)</i>	
7. Propositiones y varios	Tiempo 00:52:27-01:35:58
<p>7.1 Se llevó a cabo la propuesta para realizar un plan de divulgación del Concurso Docente 201-2 en las zonas afectadas por el conflicto armado a través del Grupo de Comunicaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.</p> <p>7.2 Se llevó a cabo la presentación del informe de la ejecución presupuestal y estados financieros con corte a 30 de junio de 2017.</p> <p><u>Decisión:</u></p> <p><i>El Consejo Académico avaló la presentación de la ejecución presupuestal y estados financieros con corte a 30 de junio de 2017, a cargo de Jairo Serrato de Presupuesto.</i></p> <p>7.3 Palabras de despedida de la profesora Clara Lourdes Peña Castro</p> <p>La Profesora Clara Lourdes Peña Castro, manifestó su agradecimiento al Consejo Académico, al cuerpo directivo de la universidad, dado que fue toda una vida dedicada a la Universidad Pedagógica Nacional desde sus inicios como estudiante hasta la fecha y reitera la gratitud a las personas que hicieron parte de su desarrollo académico y laboral durante su carrera, deja el espacio para que sea ocupado por otra persona, por último manifiesta que siempre estará dispuesta para colaborar con la universidad.</p>	
7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Anexo punto: novedad en listado de aspirante admitidos para el proceso de Profesionalización de la Licenciatura en Educación Infantil	



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

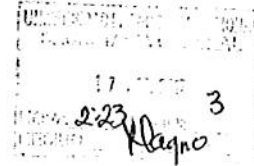
Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 5 de 10



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: FED - 305

FECHA: Miércoles, 16 de Agosto de 2017

PARA: Doctor **HELBERT CHOACHI**
Secretaría General

ASUNTO: Novedad listado aspirantes admitidos para el proceso de
profesionalización LEI

De manera cordial permítame informar la novedad presentada con los admitidos para el proceso de profesionalización para ser presentado en Consejo Académico.

La Licenciatura en Educación Infantil informa que la aspirante *Clara Amilibia Díaz Peña* (Cédula 51.689.515) no cumplió con el requisito de ser normalista superior, información que se corroboró en reunión de bienvenida. La aspirante cuenta con título de bachiller pedagógico y en el link dispuesto por la Secretaría de Educación, la docente señaló que tenía título de normalista superior, al igual que en la entrevista.

En tal sentido, se solicita el retiro de la aspirante *Amilibia Díaz Peña* (Cédula 51.689.515) quien no cumple el requisito de Normalista Superior y el ingreso de la aspirante *Sandra Liliana Ruíz* (Cédula 52.435.869) quien se encuentra en lista de espera.

Esta novedad fue avalada por el Consejo de Facultad, a través de consulta electrónica del 15 de agosto de 2017, Acta 33.

Atentamente,

Faustino Peña R.
FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ
Decano Facultad de Educación

Anexos: 2 folios
Elaboró: *Viviana Lancheros González*

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 16-08-2017
No. de Radicado: 201703050137753*





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 6 de 10



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

MEMORANDO

CÓDIGO: DSI-308

FECHA: Lunes, 14 de Agosto de 2017

PARA: Profesor **FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ**
Decano Facultad de Educación

ASUNTO: Novedad listado aspirantes admitidos para el proceso de profesionalización
LEI

Cordial saludo.

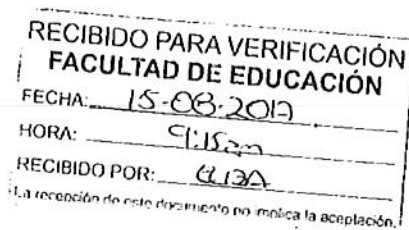
Para ser presentado en Consejo de Facultad me permito remitir memorando mediante el cual se informa por parte de la Licenciatura en Educación Infantil, la novedad presentada con el listado de aspirantes admitidos para el proceso de profesionalización, pues la aspirante Clara Amilibia Díaz Peña con cédula de ciudadanía 51.689.515 no cumplió con el requisito de ser normalista superior, por lo cual ingresa la aspirante Sandra Liliana Ruiz Galicia con cédula de ciudadanía 52.435.869 quien encabeza la lista de espera y cumple con los requisitos necesarios para participar en el proceso antes mencionado.

Este asunto fue presentado mediante consulta electrónica realizada el 14 de agosto de 2017 (acta 46).

Cordialmente.

ALCIRA AGUILERA MORALES
Directora Departamento de Psicopedagogía

Anexos: 1 (Foto)
Elaboró: DSI-308/Adriana H.



Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 14-08-2017
No. de Radicado: 201703080135033*





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 7 de 10



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educación de educadores

FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

MEMORANDO

CÓDIGO: DSI-308

FECHA: Lunes, 14 de Agosto de 2017

PARA: Profesora ALCIRA AGUILERA MORALES
Directora Departamento de Psicopedagogía

ASUNTO: Novedad listado aspirantes admitidos para el proceso de profesionalización LEI

Cordial saludo.

De manera atenta, y dando alcance al ORFEO 201703080132343, me permito informar que la aspirante Díaz Peña Clara Amilibia, identificada con c.c. 51.689.515, después de presentar la entrevista para ingresar al proceso de profesionalización de maestros normalistas, fue admitida como estudiante de la Licenciatura en Educación Infantil. No obstante, al verificar su documentación, en la reunión de bienvenida realizada el día sábado 12 de agosto, se evidenció que la profesora tiene título de bachiller pedagógico, no de normalista superior, lo cual es una condición indispensable para participar del proceso, tal y como se expresa en el numeral 5: requisitos de participación, divulgada a través de la página de la Secretaría de Educación: <http://www.educacionbogota.edu.co/es/sitios-de-interes/nuestros-sitios/agencia-de-medios/noticias-intitucionales/maestros-normalistas-de-bogota-camino-a-la-profesionalizacion>. Lo anterior fue explicado personalmente a la profesora el día sábado.

Al respecto, precisa advertir que en la información que suministró la profesora en el enlace que para tal efecto dispuso la Secretaría de Educación, señaló que poseía el título de normalista superior, al igual que en la entrevista que se realizó en las instalaciones de la Universidad el día miércoles 9 de agosto, datos que como puede apreciarse, no son veraces y, en tanto la profesionalización demanda un proceso de homologación de 105 créditos académicos, equivalentes a los dos años del ciclo complementario, por lo cual la señora Clara Díaz no puede ser admitida.

Frente a dicha situación, ingresa la profesora Sandra Liliana Ruiz Galicia, con c.c. 52.435.869, quien encabeza la lista de espera y cumple con los requisitos necesarios para participar en el proceso de profesionalización.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

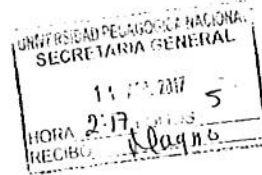
Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 8 de 10

Anexo punto: prorroga de estudios de la estudiante Diana Yilena Feo de la Maestría en Educación



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educadora de educadores



VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE EDUCACIÓN MEMORANDO

CÓDIGO: FED - 305
FECHA: Viernes, 11 de Agosto de 2017
PARA: Doctor HELBERT AUGUSTO CHOACHI Secretario General
ASUNTO: Solicitud de Prórroga para Yilena Feo

Cordial saludo.

En atención a los Acuerdos 031 de 2007 y 025 de 2012, permítame informarle que el Consejo de Facultad, en sesión del 10 de agosto, Acta No.32, avaló la solicitud de prórroga de la estudiante Diana Yilena Feo, debido a que su tesis se encuentra lista para revisión por parte de los jurados.

Su historial académico es el siguiente:

Table with 6 columns: # prorrogas, Prom, Fecha de Ingreso, último semestre, Semestres cursados, Anotaciones. Row 1: 0, 44, 2013-2, 2017-1, 8, La Asesora Angie Benavides comenta que la tesis está lista para ser entregada y presentarse a evaluación por parte de jurados. Row 2: Solicitud, 201705220080042

Atentamente,

Handwritten signature: Fausto Peña R. FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ Decano Facultad de Educación

Anexos: 4 folios
Elaboró: Viviana Lancheros González

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 11-08-2017
No. de Radicado: 201703050134173*





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

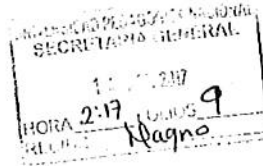
Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 9 de 10

Anexo punto: Solicitud de semestre 16 para la estudiante Luz Erika Díaz



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educadora de educadores



VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE EDUCACIÓN MEMORANDO

CÓDIGO: FED - 305
FECHA: Viernes, 11 de Agosto de 2017
PARA: Doctor HELBERT AUGUSTO CHOACHI Secretario General
ASUNTO: Solicitud de Prórroga estudios Erika Díaz

Cordial saludo.

Con el propósito de ser presentado ante Consejo Académico, informó que el Consejo de Facultad, en sesión del 10 de agosto de 2017, Acta 32, avaló la prórroga de estudios para la estudiante Luz Erika Díaz, estudiante Sorda que ha cumplido sus 15 semestres cursados y solicita un semestre adicional para finalizar su proceso académico.

Su historial académico es el siguiente:

Table with 6 columns: # prorrogas, Prom, Fecha de Ingreso, último semestre, Semestres cursados, Anotaciones. Row 1: 0, 38, 2009-2, 2017-1, 15, La asesora Ángela Mayora informa que su tesis: "se encuentra ultimando detalles de escritura para su posterior entrega(...) en términos de porcentaje se encuentra en un 90% adelantado"

Para su estudio se remite: Carta de solicitud de la estudiante junto con el cronograma, carta de compromiso, concepto de la asesora e historial académico.

Atentamente,


Fausto Peña R. FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ Decano Facultad de Educación

Anexos: 8 folios
Elaboró: Viviana Lancheros González

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 11-08-2017
No. de Radicado: 201703050134243

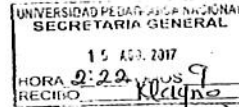


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS</small>	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 10 de 10

Anexo punto: trabajo de grado por cuarta vez del estudiante Iván David Correa de la Licenciatura en Educación Comunitaria



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Escuela de educadores



VICERRECTORIA ACADÉMICA
 FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Lunes, 14 de Agosto de 2017
PARA: Doctor **HELBERT AUGUSTO CHOACHI**
 Secretario General
ASUNTO: Solicitud de Registro por cuarta vez

Cordial saludo.

En respuesta a la solicitud de registro de Tutoría de trabajo de Grado (1053100) por Cuarta vez, del estudiante *Iván David Correa*, código 2011153009, cédula 1.030.554.033, permítame remitir los documentos solicitados para que el Consejo Académico analice la solicitud de Registro por Cuarta Vez del estudiante, esto en razón a que ha registrado por tres veces esta asignatura. (Acuerdo 025 de 2007, Art. 28, Parágrafo 2)

En tal sentido, agradecemos se presente ante Consejo Académico, la solicitud del estudiante, radicada el pasado 22 de junio (201705220060632).

Se adjunta documentación e historial académico del estudiante, carta de compromiso, cronograma y en oficio 201705220058892, la asesora presenta el estado del trabajo de grado; vía correo electrónico se remitirá el avance del proyecto de grado.

Atentamente,

Faustino Peña Rodríguez
FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ
 Decano Facultad de Educación

Anexos: 11 folios
 Elabora: *Viviana Lancheiros González*

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 14-08-2017
 No. de Radicado: *201703050134473*



8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIO DEL CONSEJO
<i>Adolfo León Atehortúa Cruz</i>	<i>Helberth Augusto Choachi González</i>
Nombre: Adolfo León Atehortúa Cruz	Nombre: Helberth Augusto Choachi González